ADENDA 02 - ID N° 321629

En referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06 – AD REFERÉNDUM 2017** con **ID N° 321629** para la contratación del **SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA STP,** se emite esta **Adenda 02,** por la cual se realizan las modificaciones:

ANEXO B.

DONDE DICE:

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: del presente Ejercicio Fiscal, corresponden al Objeto de Gasto 260 Servicios Técnicos y Profesionales, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2017. FF: 10 Recursos del Tesoro. Ad Referéndum -

DEBE DECIR:

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: del presente Ejercicio Fiscal, corresponden al Objeto de Gasto 260 Servicios Técnicos y Profesionales, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2017. FF: 10 Recursos del Tesoro. Ad Referéndum –

Así mismo corresponde a un llamado Plurianual, por lo que la partida presupuestaria prevista para el Año 2018 se encuentra supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2018.

DONDE DICE:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Fecha: 17/02/2017.-

Hora: 09:00 h. a.m.-

DEBE DECIR:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Fecha: 20/02/2017.-

Hora: 09:00 h. a.m.-

DONDE DICE:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

La fecha límite para presentar las ofertas es: 22 de febrero de 2017

Hora: 09:00 h. am.

DEBE DECIR:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

La fecha límite para presentar las ofertas es: 24 de febrero de 2017

Hora: 14:00 h. am.

DONDE DICE:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 22 de febrero de 2017.-

Hora: 09:15 h. am.

DEBE DECIR:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 24 de febrero de 2017.-

Hora: 14:15 h. am.

Lic. Rocío Acosta
DGC - STP

Asunción, 16 de febrero de 2017